

INFORME N°2.6-27.13/02 DE 2024 DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE
MEJORAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA –
SEGUNDO SEMESTRE 2023

1. Objetivo

Realizar el seguimiento a la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional de la Universidad del Cauca, en cuanto a su avance, cumplimiento y efectividad, para comunicar los resultados como información estratégica que aporta a las decisiones de mejora que corresponde impulsar y ejecutar al Comité de Gestión del Desempeño y de Control Interno y a los líderes de los Procesos involucrados.

2. Alcance

El seguimiento aplica a la ejecución de las actividades de mejora del Plan de Mejoramiento institucional con corte diciembre 2023.

- Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República-CGR, considerando las observaciones emitidas en sus auditorías de cumplimiento y financieras vigencias 2019, 2020 y 2021.
- Planes de Mejoramiento suscritos por los Procesos de Gestión.

3. Marco normativo

- Ley 87 de 1993: organiza el ejercicio del Control Interno de los organismos del Estado.
- Decreto 403 de 2020: prevé medidas de fortalecimiento del control fiscal y articulación entre la Contraloría General de la República y las Oficinas de Control Interno.
- Resolución Reglamentaria Orgánica 0042 de 2020, relativa al Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI).
- Resolución Rectoral 290 de 2019: adopta medidas de impulso al Plan de Mejoramiento Institucional.
- Resolución R – 0106 de 2020, adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG en la Universidad del Cauca.
- Circular N° 05 del 11 de marzo de 2019 relativas a la Rendición Electrónica de la Cuenta e informes de los sujetos de vigilancia y control
- Circular 013 del 2020 referente a la rendición electrónica de la cuenta -SIRECI

4. Metodología

La Oficina de Control Interno-OCI en desarrollo del Plan de Acción, solicitó la información sobre el avance de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República – CGR y los Planes de Mejoramiento internos a los procesos institucionales responsables de los mismos; con el fin de valorar las



ISO 9001:2015 SC-CER 43632



ICNet CO-SC-CER45832

Por una Universidad de excelencia y solidaridad

Edificio de Rectoría - Claustro de Santo Domingo
Calle 5 N° 4-70 Segundo Piso. Centro Histórico - Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209922 Comutador 8209900 Exts. 1362 – 1154
cinterno@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co

evidencias y los soportes reportados de las actividades con base en las técnicas previstas en la Guía de Auditoría Institucional.

5. Desarrollo

5.1. Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República – CGR

Los planes de mejoramiento se derivan de las auditorías de cumplimiento y financiera practicadas en las vigencias 2019, 2020 y 2021, cuyos avances semestrales se registran en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, en los plazos de la Resolución Reglamentaria Orgánica 042 de 2020 de la CGR, verificable en la certificación del periodo.

Se realizaron los requerimientos de información a los líderes de los Procesos universitarios responsables de actividades de mejora activas en el Plan de mejoramiento, para evidenciar sus avances, así:

Tabla 1. Requerimientos Plan CGR

Responsable	Registro de requerimiento	Registro de respuesta
Vicerrector Administrativo-Jorge Enrique Barrera Moreno	2.6-52.18/305 de 02/11/2023	5-71.7/646 de 17/11/2023 Acta de Reunión 10.1-1.71/15 de 2/11/2023
Vicerrector de Cultura y Bienestar-Cesar Alfaro Mosquera Dorado	2.6-52.18/301 de 02/11/2023	7.2-52.5/896 de 07/11/2023
División de Gestión Financiera-María Otilia Solarte Dagua	2.6-52.18/304 de 02/11/2023	5.2-52.2/007 de 17/11/2023
División Administrativa y de Servicios-Leyla Milena Llantén Escobar	2.6-52.18/300 de 02/11/2023	Oficio 5.4.5-92/3201 del 14/11/2023

5.1.1. Estado general planes CGR.

Al corte del periodo 2023-2, las noventa y dos (92) actividades de mejora que conforman los Planes de mejoramiento CGR, reportan un avance promedio del 93%, ejecución que aumentó en un 3% respecto del periodo 2023-1.

Tabla 2. Porcentaje de Avance general por semestre

PM CGR	Junio 2023-1	Diciembre 2023-2
2019	89%	91%
2020	90%	94%
2021	80%	93%
Promedio	90%	93%

Las vigencias CGR 2019, CGR 2020 y CGR 2021 se clasifican en un nivel de ejecución satisfactorio con porcentajes del 91%, 94% y 93% respectivamente.

Ilustración 1. Comparativo del Avance 2023 - I vs 2023 - II

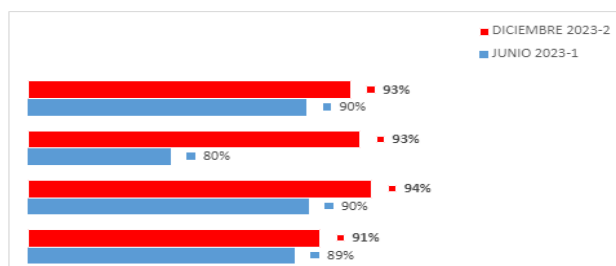


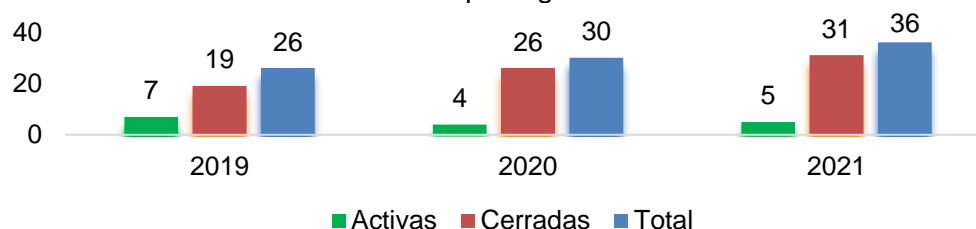
Tabla 3. Nivel de avance por actividad

Plan Mejoramiento CGR	N° Hallazgos	Total Actividades	Nivel de avance					Activas	Promedio	
			100%	80-99%	50-79%	30-49%	<29%		Jun 2023-1	Dic 2023-2
Auditoría 2019	19	26	19	2	4	1	0	7	89%	91%
Auditoría 2020	14	30	26	1	2	1	0	4	90%	94%
Auditoría 2021	9	36	31	1	3	0	1	5	80%	93%
TOTAL	67	92	76	4	9	2	1	16	90%	93%

Observación N° 1:

Aunque el nivel de avance es satisfactorio, los planes de mejoramiento de las vigencias 2019 y 2020 están incumplidos respecto a los plazos de ejecución fijados por la Universidad.

Ilustración 2. Estado de actividades por vigencia



5.1.2. Avances de los Planes de Mejoramiento discriminados por vigencias

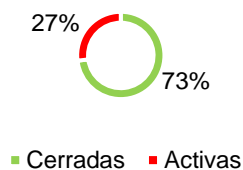
5.1.2.1. Plan de Mejoramiento auditoría vigencia 2019:

En el 2023-2 del universo de (26) veintiséis actividades una (1) actividad se ejecutó en 100% y (7) siete continúan pendientes, de las cuales (2) derivan del proceso de reformulación por ineffectividad.

Tabla 4. Consolidado actividades vigencia 2019

Actividades	Total Cerradas	Cerradas dic. 2023-2	Activas	% Avance	
				Jun 2023-1	Dic 2023-2
26	19	1	7	89%	91%

Ilustración 3. Actividades vigencia 2019



La actividad ejecutada en 100% corresponde a la reformulada por ineffectividad según lo determinado por la Contraloría General de la República-CGR en la auditoría financiera a la vigencia 2021, hallazgo 8 del 2019.

Tabla 5. Actividades reformuladas por ineffectividad, cerradas

Hallazgo	Descripción de la Actividad	Avance	
		Jun 2023-1	Dic 2023-2
Nº8. Ingresos y recaudo por estampilla (A). El reporte de facturación enero 1º y 31/12/2019 a los contratistas del sector público, ascendió a \$4.054 millones, de los que la administración recaudó \$3.571 millones en los 4 trimestres de 2019, según el reporte conciliado con la Tesorería de la Gobernación del Cauca; ingresos que representan el 89% de lo facturado... Responsable: División Gestión Financiera	Ajustar e implementar el procedimiento de recaudo de estampilla pro-Universidad del Cauca 180 años.	80%	100%

Tabla 6. Actividades reformuladas por ineffectividad, en ejecución

Hallazgo	Descripción de la Actividad	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
Bienes de museo en custodia. "Acta de Ingreso Provisional de Elementos N° 27", suscrita el 30/08/2000, mediante la cual la Universidad del Cauca entregó de manera provisional, los elementos de museo en custodia la Entidad identificada con NIT 891580000-0; oficio G-109 del 12-04-2000 del Banco de	Realizar un inventario físico y registro fotográfico de los bienes históricos de arte y cultura en custodia y ajustar la información con los documentos que respaldan su existencia	80%	82%	Con comunicación 7.2-52.5/896 del 7/11/2023, la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar remitió la matriz en Excel de reporte de evidencias en la que indica que según la asesoría de la Contaduría General de la Nación y con la Ley 0395 del 2006 será posible identificar cuáles son las piezas patrimoniales de

Hallazgo	Descripción de la Actividad	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
la República y Acta de entrega suscrita el 29-08-2000, Ley general de patrimonio cultural No.397 del 7-08-1997, Ley 1130 del 15-02-2007, Ley 599 del 24-07-2000 y Acuerdo 043/2002...				interés cultural y cuáles sólo son piezas culturales. Se continua con el registro de Bienes Históricos en el Software de Colecciones Colombianas, actividad que presenta complejidad para identificar, documentar y visibilizar, de manera ágil, los bienes históricos.
Hallazgos vigencia 2013: b) Estos elementos están contabilizados con valores poco representativos en comparación con el valor razonable de los bienes muebles de carácter histórico y cultural, toda vez que según los párrafos 191 y 195 contenido en el Marco Conceptual del Régimen de Contabilidad Pública, los bienes de arte y cultura "se reconocen por su costo histórico y no son susceptibles de actualización" ... <u>Responsable:</u> Vicerrectoría de Cultura y Bienestar	Realizar el avalúo de los bienes históricos de arte y cultura en custodia y actualizar técnicamente su información contable.	30%	30%	Las gestiones realizadas se orientan a las asesorías realizadas con algunos entes externos, ya que el proceso de avalúo sólo se podrá llevar a cabo cuando los inventarios estén debidamente organizados.

Tabla 7. Actividades en ejecución vigencia 2019

Descripción de la Actividad	Unidad de medida	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
Documentar, socializar y aplicar el procedimiento que oriente el ejercicio de seguimiento y control de los bienes comodato.	Procedimiento documentado, socializado y aplicado	60%	60%	El ajuste del procedimiento PA-GA-5.4.5-PR-18 V3 "Recepción o Entrega de Bienes en Comodato" requiere mejoras en su documentación en cuanto: objetivo, actividades, controles y responsables. Igualmente continúan en proceso las reformas a la Resolución R 669 del 2005 y Acuerdo 043 del 2002.

Descripción de la Actividad	Unidad de medida	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
Documentar, socializar y aplicar el procedimiento que oriente el ejercicio de seguimiento y control de los bienes comodato.	Procedimiento documentado, socializado y aplicado	60%	60%	El ajuste del procedimiento PA-GA-5.4.5-PR-18 V3 "Recepción o Entrega de Bienes en Comodato" requiere mejoras en su documentación en cuanto: objetivo, actividades, controles y responsables. Igualmente continúan en proceso las reformas a la Resolución R 669 del 2005 y Acuerdo 043 del 2002.
Actualizar las normas y el procedimiento para el manejo de las situaciones de pérdida, hurto o daño de bienes universitarios	Norma y Procedimiento actualizados	60%	72%	Existe proyecto reformativo del Acuerdo Superior 043 de 2002, cuya revisión para trámite aprobatorio ante el Consejo Superior se encuentra en la Vicerrectoría Administrativa. Respecto del procedimiento PA-GA-5.4.1-PR-10 Pérdida o Hurto de Bienes se requieren ajustes en la documentación.
Documentar, socializar y someter a aprobación de la Arquidiócesis de Popayán, los protocolos de seguimiento de las piezas patrimoniales.	Protocolos documentados y socializados	80%	80%	Sin evidencia adicional en los ajustes de documentación del procedimiento "Actualización de los Registros e Inventarios de las Colecciones Museográficas" - PA-GU-7.2-IN-1, versión 1 del 27-07-2021, publicado en el Programa Lvmen del Sistema de Gestión de la Calidad.
Actualizar las normas y el procedimiento para el manejo de las situaciones de pérdida, hurto o daño de bienes universitarios	Norma y Procedimiento actualizados	60%	72%	Existe proyecto reformativo del Acuerdo Superior 043 de 2002, cuya revisión para trámite aprobatorio ante el Consejo Superior se encuentra en la Vicerrectoría Administrativa. Respecto del procedimiento PA-GA-5.4.1-PR-10 Pérdida o Hurto de Bienes se requieren ajustes en la documentación.

5.1.2.2. Plan de Mejoramiento auditoría vigencia 2020:

Para el 2023-2 del universo de (30) treinta actividades cuatro (4) continúan pendientes, de las cuales (2) derivan del proceso de reformulación por ineffectividad según auditoría a la vigencia 2021. No se registró actividades con ejecución del 100% para cierre.

Tabla 8. Consolidado actividades vigencia 2020

Actividades	Total Cerradas	Cerradas Dic 2023	Activas	% Avance	
				Jun 2023-1	Dic 2023-2
30	26	0	4	90%	94%

Ilustración 4. Actividades vigencia 2020

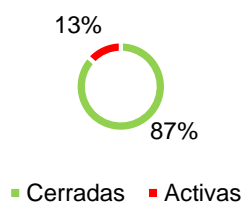


Tabla 9. Actividades en ejecución vigencia 2020

Descripción de la Actividad	Unidad de medida	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
Formalizar los términos de amortización de lo adeudado por la Unidad 1 a la Unidad 2 (si lo hubiera)	Registro de formalización	33%	33%	Según el acta N° 10.1-1.71/15 del 2/11/2023 de sesión del Consejo de la Unidad de Salud, se asumieron compromisos de pago. El porcentaje de avance restante está sujeto a la corrección integral del hallazgo identificado por el Órgano de Control. Responsable: Dirección Universitaria
Realizar las gestiones administrativas tendientes a la recuperación de cartera.	Registros de gestiones de recuperación de cartera.	95%	95%	Las notas de contabilidad corresponden a las remitidas en el seguimiento anterior, con oficio 5.2-52.5/697 del 21/12/2022, sin evidenciar a qué corresponde el saldo del tercero 91500XXX, que relaciona por \$4.328.890. Responsable: División Gestión Financiera

La Contraloría General de la República-CGR en auditoría financiera a la vigencia 2021, determinó inefectividad para el hallazgo “*Conformación del expediente Contractual...*” ítems A y B, frente a lo cual se establecieron tres (3) actividades para cada uno, pendiente 1 actividad por cada ítem, dos en total, ambas con un avance del 50% en el segundo semestre 2023.

Tabla 10. Actividades reformuladas por inefectividad en ejecución

Hallazgo	Descripción de la Actividad	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
<p>Conformación del Expediente Contractual (A). Adelantada la revisión de los expedientes contractuales, tanto en las carpetas físicas como digitalizadas, según muestra requerida, se evidenció lo siguiente:</p> <p>A. Se cuenta con informes de los supervisores designados, sin embargo, no se encontró soporte documental que evidencie el cumplimiento del objeto contractual</p> <p><u>Responsable:</u> Vicerrectoría Administrativa</p>	<p>Remitir al Comité de Archivo el informe del estado de los expedientes contractuales, vigencia 2020 con información incompleta para las decisiones correspondientes.</p>	0%	50%	<p>Se asigna un porcentaje de avance, por la presentación del informe al Comité de Archivo, está pendiente la implementación de las decisiones tendientes a la completitud de los tipos documentales de los expedientes contractuales.</p>
<p>B. En los informes de los supervisores, se evidenció que hacen referencia a los números de planillas de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, pero las mismas no son integradas al expediente contractual</p>	<p>Remitir al Comité de Archivo el informe del estado de los expedientes contractuales, vigencia 2020 con información incompleta para las decisiones correspondientes.</p>	0%	50%	<p>Se asigna un porcentaje de avance, por la presentación del informe al Comité de Archivo, está pendiente la implementación de las decisiones tendientes a la completitud de los tipos documentales de los expedientes contractuales.</p>

Hallazgo	Descripción de la Actividad	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
Responsable: Vicerrectoría Administrativa				

5.1.2.3. Plan de Mejoramiento auditoría vigencia 2021

En el 2023-2 del universo de (36) treinta y seis actividades, (9) nueve se ejecutaron en 100% y (5) cinco continúan pendientes.

Tabla 11. Actividades vigencia 2021

Actividades	Total, Cerradas	Cerradas Dic. 2023	Activas	% Avance	
				Jun 2023-1	Dic 2023-2
36	31	9	5	80%	93%

Ilustración 5. Actividades vigencia 2021

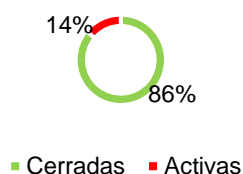


Tabla 12. Actividades vigencia 2021

Descripción de la Actividad	Unidad de medida	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
Realizar seguimiento a la cuenta deudores - servicios académicos.	Seguimientos realizados.	0%	100%	La Vicerrectoría Administrativa realizó seguimiento a la cuenta deudores - servicios académicos, para lo que informan que "del 100% de la cartera catalogada en esta instancia se remite una muestra del 26,79% que demuestra las actuaciones adelantadas para la recuperación de la cartera. En la revisión aleatoria de los soportes remitidos, se evidencian acuerdos de pago, recibos de pago de cuotas y la terminación de los acuerdos de pago por finalización de la deuda, además, la aplicación de los formatos de seguimiento de cartera- etapa

Descripción de la Actividad	Unidad de medida	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
				persuasiva- etapa coactiva y lista de chequeo de crédito y cartera, el envío de notificaciones a los deudores, entre otros, con los que se evidencia el seguimiento realizado.
Ajustar e implementar el procedimiento relacionado con la cuenta contable 24010102 y 249032: PA-GA 5.2-PR-1 (Conciliaciones Bancarias y Saldos de Tesorería y Contabilidad).	Procedimiento ajustado e implementado	70%	100%	Se evidencia el ajuste del procedimiento "Conciliaciones Bancarias y Saldos de Tesorería y Contabilidad" Versión 7 del 10/11/2023, respecto de la descripción de las actividades, responsables y puntos de control, además de su publicación en el portal web Institucional- Programa LVMEN.
Ajustar e implementar el procedimiento relacionado con la cuenta contable 24010102 y 249032: Procedimiento PA-GA 5.4.5-PR-16 (Adquisición y control de bienes)	Procedimiento ajustado e implementado	0%	0%	El día 11/12/2023 la OCI y la División de Gestión Financiera, determinaron la necesidad de realizar los ajustes al procedimiento PA-GA 5.4.5-PR-16 (Adquisición y control de bienes), tema que se trató en el Comité de Sostenibilidad Contable del 15/12/2023, en el que se acordó con el acta 5.2-1.84/003 que el Área de Adquisiciones e Inventarios mejore la documentación del procedimiento.
Ajustar e implementar el procedimiento relacionado con la cuenta contable 24010102 y 249032: procedimiento PA-GA 5.2-PR-6 V4 (Egresos presupuestales)	Procedimiento ajustado e implementado	70%	100%	Ajuste y publicación del procedimiento PA-GA 5.2-PR-6 V4 "Egresos presupuestales", e implementación en cuanto a la actividad N°16, conforme lo dispone el acta N° 5.2-1.56-0031 del 26/06/2023.
Presentar ante el Comité de Sostenibilidad Contable el	Informe presentado al Comité.	75%	100%	El 15/12/2023 se realizó sesión del Comité de Sostenibilidad Contable, en el que se comunicó los resultados del seguimiento a

Descripción de la Actividad	Unidad de medida	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
resultado del seguimiento a las partidas conciliatorias bancarias mayores o iguales a 3 años.				las partidas conciliatorias bancarias mayores o iguales a 3 años, en cumplimiento de los compromisos adquiridos por la División en la sesión anterior. En los puntos 1 y 2 del acta de la sesión del comité de sostenibilidad contable del 15/12/2023, se evidencia la presentación de los resultados del seguimiento a las partidas.
Seguimiento y depuración de los terceros con saldos pendientes de amortizar de vigencias anteriores en las subcuentas objeto del hallazgo.	Porcentaje de registros de Seguimiento y depuración.	68%	68%	En la sesión del Comité de Sostenibilidad Contable del 15/12/2023, se trató sobre los inconvenientes para liquidar los convenios, acordando "Programar reunión con las áreas competentes, tendientes a adelantar las gestiones administrativas para la depuración de las cifras contenidas en los anticipos entregados en vigencias anteriores pendientes de legalizar", definiendo que queda pendiente la depuración de la totalidad de los saldos de vigencias anteriores de las cuentas 190514 y 190604.
Actualizar el procedimiento PA-GA-5.2-PR-6 Egresos presupuestales, con los lineamientos de la Resolución R-0514/2021 en lo relativo al control de informes para amortizar los anticipos.	Procedimiento Actualizado	70%	100%	Ajuste del procedimiento PA-GA 5.2-PR-6 V4 "Egresos presupuestales", y su publicación en el portal web Institucional-Programa LVMEN.

Descripción de la Actividad	Unidad de medida	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
Ajustar el procedimiento en lo relativo al control en la elaboración de las notas contables respecto del marco normativo vigente aplicable.	Procedimiento ajustado e implementado.	10%	100%	Publicación del procedimiento "Preparación, aprobación, validación y publicación de Estados Financieros e informes financieros y contable" PA-GA 5.2-PR-12, versión 5 del 20/09/2023, cuya aplicación consta en los informes financieros y contables, respecto de las notas de los estados financieros.

- Reformulados Plan de Mejoramiento auditoría vigencia 2021

En la auditoría financiera a la vigencia 2021, la Contraloría General de la República-CGR determinó ineffectividad en la gestión de la mejora del hallazgo 4 de la vigencia 2019 y hallazgos 15 y 16 de 2020.

Tabla 13. Actividades reformuladas por ineffectividad vigencia 2019

Hallazgo	Descripción de la Actividad	Avance	
		Jun 2023-1	Dic 2023-2
N°4. Cuentas de cobro 2019 (a). Los reportes de cuentas por cobrar y recaudos por cobrar 2019 del SQUID, presentan incongruencias e inoportunidad en el recaudo de cuentas de cobro, sobreestimando saldos en libros de la cuenta 131719 admón. de proyectos: Cuenta de cobro del 14/06/2019 por \$5.446.500, documento 014620, contrato ccd-2018-in-16-5.5.31.13/001 2018 de siglo del hombre editores S.A, recaudo del 30/7/2019 y transferida por interfaz el 30-01-2020 en tesorería, y en estado cancelada "ca" en Squid. Cuenta de cobro del 4/06/2019 por \$3.481.200, documento 014614, convenio 035 VRI 2016 hipertexto Ltda, recaudo el 19/9/2019 transferida por interfaz el 29/02/2020 en tesorería, y estado cancelado "ca" en squid...	Realizar seguimiento a la cuenta deudores.	50%	100%

Tabla 14. Actividades reformuladas por ineffectividad vigencia 2020

Hallazgo	Descripción de la Actividad	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
Legalización de Anticipos (A, D) Verificado los anticipos de las cuentas contables que se relacionan a continuación, se evidencian saldos con periodo de morosidad superior a 365 días, sin registros de amortización durante la vigencia 2020: Cuenta Contable 1.9.06.01... Responsable: División Gestión Financiera	Seguimiento y depuración de los terceros con saldos pendientes de amortizar de vigencias anteriores en las subcuentas objeto del hallazgo.	91%	91%	De la revisión a las notas de amortización se evidencia que permanece el 91% de avance alcanzado en el seguimiento del primer semestre. El avance restante está sujeto a la amortización de la totalidad de saldos, de acuerdo con las decisiones de la sesión del Comité de Sostenibilidad Contable del 15/12/2023.
	Actualizar el procedimiento PA-GA-5.2-PR-6 Egresos presupuestales, con los lineamientos de la Resolución R-0514/2021 en lo relativo al control de informes para amortizar los anticipos.	70%	100%	Se evidencia el ajuste del procedimiento Egresos presupuestales, según lo recomendado por la OCI, y su publicación en el portal web Institucional-Programa LVMEN, cuya actividad 13 describe la actividad relacionada con anticipos.
Cuenta Contable 1.9.06.04 ANTICIPOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. Presenta anticipos por \$421.815.499 realizados en vigencias anteriores, los cuales durante el año 2020 no presentan registros de	Seguimiento y depuración de los terceros con saldos pendientes de amortizar de vigencias anteriores en las subcuentas objeto del hallazgo.	40%	55%	Se verifica que de treinta y un (31) terceros se logró realizar seguimiento y depuración a 17, el porcentaje restante se sujeta al ajuste de la totalidad de saldos.

Hallazgo	Descripción de la Actividad	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
amortizaciones y/o legalizaciones, por diferentes convenios y/o contratos suscritos. Ver tablas N° 23, 25 y 26 del informe C.G.R. Responsable: División Gestión Financiera	Actualizar el procedimiento PA-GA-5.2-PR-6 Egresos presupuestales, con los lineamientos de la Resolución R-0514/2021 en lo relativo al control de informes para amortizar los anticipos.	70%	100%	Se evidencia el ajuste del procedimiento Egresos presupuestales, según lo recomendado por la OCI, y su publicación en el portal web Institucional-Programa LVMEN, cuya actividad 13 describe la actividad relacionada con anticipos.

En la auditoría vigencia 2021, se determinó nuevamente hallazgo relacionado con los expedientes contractuales, razón por la cual se adiciona una actividad para gestionar la mejora en el archivo de gestión del proceso contractual.

Tabla 15. Actividades adicionadas al Plan de Mejoramiento vigencia 2021

Hallazgo	Descripción de la Actividad	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
Conformación del expediente contractual. (A) (OI) De la revisión a la muestra de los expedientes contractuales, carpetas físicas como digitalizadas, no se encontró soporte documental que evidencie el cumplimiento del objeto contractual en los siguientes contratos: 6.1-31.3/007 del 10/11/2021, no se evidencia en el expediente la entrega de las camisetas a los estudiantes. (...)	Remitir al Comité de Archivo el informe del estado de los expedientes contractuales, vigencia 2021 con información incompleta para las decisiones correspondientes.	0%	50%	El informe contempla un universo de 1129 expedientes contractuales de la vigencia 2020, de los cuales solamente 239 tienen la totalidad de los tipos documentales, quedan pendientes 890. Entre los documentos faltantes se encuentra: 234 expedientes sin el formato PA-GA-FOR-38 solicitud de contratación, 138 sin el certificado de talento humano, 38 sin la hoja de vida

Hallazgo	Descripción de la Actividad	Avance		Evidencias, Observaciones y/o Aclaraciones
		Jun 2023-1	Dic 2023-2	
Responsable: secretaría general- Gestión documental.				del SIGEP, 160 sin evaluación a proveedores, 371 sin actas de liquidación, 282 sin documentos de pago y 51 carpetas pendientes de entregar.

Observación N° 2:

Las actividades pendientes para el cierre del Plan de Mejoramiento CGR corte al 2023-2 es la siguiente:

- Vigencia 2019: siete (7) actividades
- Vigencia 2020: cuatro (4) actividades
- Vigencia 2021: cinco (5) actividades.

5.2. Seguimiento Planes de Mejoramiento Internos 2023- 2

Los diecinueve (19) Planes de Mejoramiento internos suscritos en la Matriz de seguimiento de planes de la OCI, se clasifican de la siguiente manera:

- Planes de Mejoramiento en etapa de ejecución (14).
- Planes de Mejoramiento en etapa de medición de la efectividad (4).
- Planes de Mejoramiento cerrados (1).

Se requirió la información a los procesos responsables:

Tabla 16. Seguimiento Planes Internos

Dependencias requeridas	Oficio OCI	Plan de Mejoramiento	Registro de entrega de evidencias
Vicerrectoría de Cultura y Bienestar-Cesar Alfaro Mosquera Dorado	2.6-52.18/311 del 16/11/2023	Bienestar Universitario	7.2-52.5/978 de 30/11/2023
	2.6-52.18/312 del 16/11/2023	Reliquidación de matrículas	7.4-52.5/416 de 05/12/2023
Vicerrectoría Administrativa-Jorge Enrique Barrera Moreno	2.6-52.18/313 del 16/11/2023	Legalización de avances	5-71.7/663 de 24/11/2023
Vicerrectoría Académica-Aida Patricia González Nieva	2.6-52.18/314 del 16/11/2023	Registro de Notas	Sin respuesta

Dependencias requeridas	Oficio OCI	Plan de Mejoramiento	Registro de entrega de evidencias
División de Admisiones, Registro y Control Académico - Sandra Liliana Colina Henao			
Vicerrectoría Académica-Aida Patricia González Nieva Centro de Posgrados - Nancy Janneth Molano Tobar	2.6-52.18/315 del 16/11/2023	Posgrados	4.4-52.20/1303 del 24/11/2023
Vicerrectoría Académica-Aida Patricia González Nieva	2.6-52.18/315 del 16/11/2023	Comisión Académica Evaluación Docente Comisión De Estudios Estímulos Económicos	4-52.5/2192 del 06/12/2023
Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional-Alexander Buendia Astudillo	2.6-52.18/317 del 16/11/2023	Gestión Ambiental	2.2-52.18/872 de 24/11/2023
División de Gestión Financiera-María Otilia Solarte Dagua	2.6-52.18/318 del 16/11/2023 2.6-52.18/319 del 16/11/2023	Control Interno Contable Efectividad Matrícula Financiera	5.2-52.2/011 de 26/12/2023 Sin respuesta
Área de Adquisiciones e Inventarios-José Reymir Ojeda Ojeda.	2.6-52.18/321 del 16/11/2023	Control Interno Contable	5.4.5-92/3385 de 23/11/2023
División Administrativa y de Servicios-Leyla Milena Llantén Escobar	2.6-52.18/324 del 16/11/2023	Mantenimiento	5.4.1-52.92/3383 de 23/11/2023
División de Gestión de Talento Humano-Sandra Liliana Trujillo Ortega Área de Seguridad y Salud en el Trabajo - Alejandra María Plazas	2.6-52.18/316 del 16/11/2023	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	5.1.4-52/525 del 24/11/2023
División de Gestión de Talento Humano-Sandra Liliana Trujillo Ortega	2.6-52.18/316 del 16/11/2023 2.6-52.18/316 de 16/11/2023	Talento Humano SGSST	5.1-52.20/998 del 23/11/2023 5.1.4-52/525

Dependencias requeridas	Oficio OCI	Plan de Mejoramiento	Registro de entrega de evidencias
Director Unidad de Salud- Jesus Alberto Carvajal	2.6-52.18/322 del 16/11/2023	Talento Humano Unisalud	Sin respuesta
Centro de Investigaciones Históricas “José María Arboleda Llorente”- Beatriz Eugenia Quintero Espinosa	2.6-27.13/014 de 31/01/2024	Archivo Histórico	8.7.13-55.6/08 de 5/02/2024

5.2.1. Planes de Mejoramiento en etapa de formulación

Acorde a los términos de la Resolución Rectoral 290 de 2019, la Oficina de Control Interno requirió la formulación de plan de mejoramiento a los procesos auditados, ejercicio que no se ha adelantado en los plazos reglamentarios.

Tabla 17. Planes en formulación

Informe	Responsable
Informe 2.6-52.18/10 de evaluación al procedimiento de expedición de los actos administrativos de la Universidad del Cauca.	Jefe Oficina Jurídica
Informe 2.6-52.18/22 de 2023 de evaluación a la gestión administrativa sede Santander de Quilichao de la Universidad del Cauca.	Director Centro de Regionalización

5.2.2. Planes de Mejoramiento en etapa de ejecución

De los catorce (14) Planes de Mejoramiento en ejecución seis (6) se ubican en el nivel sobresaliente con avance entre el 80% y 100%; cuatro (4) nivel aceptable con avance entre el 50% y 79%; tres (3) nivel inaceptable con avance entre 30% y 49% y uno (1) en nivel crítico con avance entre el 0% y 29%

Se clasifica en nivel crítico el Plan de Mejoramiento de la Evaluación al desempeño docente con un tres por ciento (3%) de avance, avance que ha mantenido constante durante 2 vigencias anteriores 2023-1 y 2022-2.

Tabla 18. Clasificación de planes por nivel de avance

N° Planes	Calificación	Rango
6	Sobresaliente	[80-100%]
4	Aceptable	[50-79%]
3	Inaceptable	[30-49%]
1	Crítico	[0-29%]

De las 149 actividades de todos los planes en etapa de ejecución, 93 de ellas (aproximadamente el 62%) se encuentran cumplidas o clasificadas por nivel de ejecución sobresaliente.

Tabla 19. Nivel de avance por número de actividades

Calificación	Rango	N° Actividades
Satisfactorio	[80-100%]	93
Aceptable	[50-79%]	11
Inaceptable	[30-49%]	21
Crítico	[0-29%]	24

5.2.3. Planes de Mejoramiento en etapa de medición de la efectividad:

En concordancia con lo prescrito en el artículo décimo de la Resolución Rectoral 290 de 2019, la OCI reportó el cierre de planes de mejoramiento y procedió con posterioridad a valorar su efectividad, con el fin de verificar la consistencia y permanencia de la mejora en el tiempo.

La efectividad acorde a la Guía de Auditoría Institucional aborda los criterios de eficacia, eficiencia, gestión e impacto. Los resultados obtenidos registran:

Tabla 20. Revisión efectividad Planes de Mejoramiento

Dependencias requeridas para efectividad	Oficio OCI	Plan de Mejoramiento	Registro de entrega de evidencias	Conclusión del seguimiento
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional - Diana Melissa Muriel Muñoz	2.6-52.18/320 del 16/11/2023	Estampilla	2.4-52.5/1312 de 20/11/2023	65% de efectividad.
División Administrativa y de Servicios- Leyla Milena Llantén Escobar	2.6-52.18/323 del 16/11/2023	Transporte	Sin respuesta	Sin respuesta
División Administrativa y de Servicios- Leyla Milena Llantén Escobar	2.6-52.18/324 de 16/11/2023	Mantenimiento	5.4.1-52.92/3383 de 16/11/2023	67% efectividad Se hace necesario aplicar las actividades relacionadas con los indicadores de ejecución del plan de mantenimiento y la que refiere al instructivo o

Dependencias requeridas para efectividad	Oficio OCI	Plan de Mejoramiento	Registro de entrega de evidencias	Conclusión del seguimiento
				procedimiento del usuario del Eplux.
Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional-Alexander Buendia Astudillo	2.6-52.18/317 del 16/11/2023	Gestión Ambiental	2.2-52.18/872 de 24/11/2023	77% efectividad Se hace necesario dar continuidad a las gestiones para la implementación del Plan de Gestión Ambiental

Tabla 21. Nivel de avance y efectividad de los Planes de Mejoramiento

Calificación	Rango	N° Actividades
Satisfactorio	[80-100%]	69
Aceptable	[50-79%]	7
Inaceptable	[30-49%]	0
Crítico	[0-29%]	1

5.2.4. Planes de Mejoramiento finalizados

En el seguimiento corte 2023-2, se oficializó el cierre de dos (2) planes de mejoramiento al alcanzar porcentajes de avances superiores al 90%.

Tabla 22. Acto de Cierre de Planes de Mejoramiento

Dependencia	Plan de Mejoramiento	Acto de cierre
División Administrativa y de Servicios	Mantenimiento	2.6-27.13/020 de 8/02/2024
Centro de Investigaciones Históricas “José María Arboleda Lorente”	Archivo Histórico	2.6-27.3/021 del 09/2/2024 del 12/02/2024

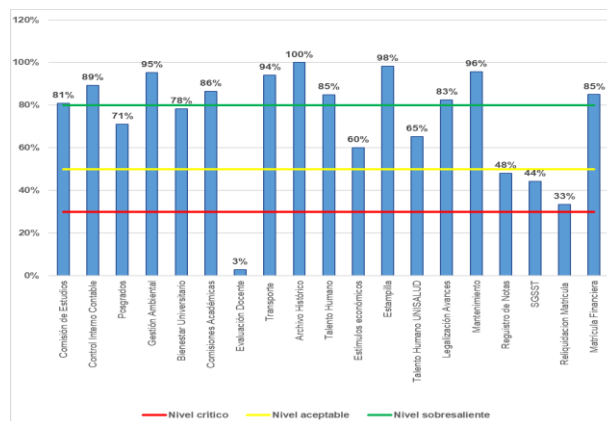
5.2.5. Estado General de los Planes de Mejoramiento Internos

Tabla 23. Detalle seguimiento Planes de Mejoramiento

N°	PM	Responsable	Incumplidos	Total Actividades	Comparativo	
					Jun-23	Dic-23
1	Posgrados	Vice Académica	13	19	71%	71%
2	Comisiones Académicas	Vice Académica	5	7	86%	86%
3	Evaluación Docente	Vice Académica	7	7	3%	3%
4	Comisión de Estudios	Vice Académica	7	11	81%	81%

N°	PM	Responsable	Incumplidos	Total Actividades	Comparativo	
					Jun-23	Dic-23
5	Estímulos económicos	Vice académica	3	5	60%	60%
6	Talento Humano	Unidad de Salud	20	23	65%	65%
7	Talento Humano	Talento Humano	20	19	81%	85%
8	SGSST	Gestión Administrativa y Financiera	18	21	36%	48%
9	Mantenimiento	Área Mantenimiento	22	24	89%	96%
10	Control Interno Contable	División Financiera	6	13	83%	89%
11	Matrícula Financiera	Vice Administrativa-División Financiera	1	4	85%	85%
12	Legalización Avances	División Financiera	5	6	83%	83%
13	Estampilla	División Financiera	7	7	98%	98%
14	Bienestar Universitario	Vice CyB	17	25	74%	78%
15	Reliquidación Matrícula	División de Admisiones Registro y Control Académico	12	14	21%	44%
16	Gestión Ambiental	CGACI	10	22	94%	95%
17	Registro de Notas	División de Admisiones Registro y Control Académico	4	8	33%	33%
18	Transporte	Área Seguridad	22	24	94%	94%
19	Archivo Histórico	Archivo Histórico	3	9	95%	100%
BALANCE GENERAL			177	235	75%	73%

Ilustración 6. Detalle General avance Planes de Mejoramiento Internos



5.2.6. Observaciones Generales a los Planes Internos

Del seguimiento al segundo semestre de 2023, se obtuvo los siguientes resultados generales:

Observación N°3:

De los catorce (14) Planes de Mejoramiento en ejecución seis (6) se ubican en sobresaliente con avance entre el 80% y 100%; cuatro (4) nivel aceptable con avance entre el 50% y 79%; tres (3) nivel inaceptable con avance entre 30% y 49% y uno (1) en nivel crítico con avance entre el 0% y 29%

Observación N°4:

De las 77 actividades de todos los planes en etapa de medición de la efectividad, 69 (aproximadamente el 89%) se encuentran cumplidas o clasificadas por nivel de ejecución sobresaliente siete (7) nivel aceptable con entre el 50% y 79% y una (1) en nivel crítico entre el 0% y 29% de avance mencionada en la "Observación 3".

Observación N°5:

La Vicerrectoría Académica reformulará y unificará los planes de mejoramiento de: comisión de estudio, evaluación docente, comisiones académicas y estímulos económicos (acta 2.6-3.49/01 del 02/02/2024); ejercicio que permitirá revisar la efectividad de las acciones de mejora aplicadas a la fecha, la vigencia de las causas y la definición de nuevos plazos de ejecución.

Observación N°6:

El Plan de Mejoramiento de Posgrados concentra sus actividades de mejoramiento en aspectos de reforma normativa y definición de procedimientos, situación que dado el despliegue pormenorizado requiere reformularse con miras a unificar las acciones, replantear las causas y reprogramar los plazos de ejecución.

Observación N°7:

El Plan de Mejoramiento de Talento Humano de la Unidad de Salud se encuentra incumplido, las propuestas de las mejoras se encuentran en gestión por parte del Consejo de Salud, quienes funcionalmente son responsables de su aprobación.

Observación N°8:

El incumplimiento en la ejecución de las acciones de los planes de mejoramiento externos e internos puede significar posibles responsabilidades disciplinarias para los responsables.

6. Fortalezas

- ✓ Los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República-CGR registran un avance superior al 90%, que requerirá valoración en términos de su efectividad.
- ✓ Se logró el cierre de (2) dos planes de mejoramiento internos: Mantenimiento y Archivo Histórico.
- ✓ Acuerdo entre la Vicerrectoría Académica y la OCI para la reformulación de los planes de mejoramiento de: comisión de estudios, comisiones académicas, estímulos económicos y selección docente.

7. Observaciones

Del seguimiento a los Planes de mejoramiento institucionales, corte 2023-2, existe:

- ✓ Incumplimiento en los plazos de ejecución de los planes de mejoramiento suscritos con la CGR.
- ✓ Inefectividad de las mejoras en algunos planes de mejoramiento.

8. Recomendaciones

La OCI recomienda con base en las observaciones determinadas en este ejercicio, las cuales se han determinado y presentado en seguimientos anteriores -informes 2.6-52.18/17 de 2022 y 2.6-52.18/15 de 2023-1:

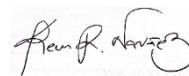
- ✓ Impartir desde el Comité Institucional de Gestión del Desempeño y de Control Interno, directrices que conminen al cumplimiento de las acciones de mejora, suscritas por la institución en los planes de mejoramiento externos y, los responsables de los procesos en los planes internos.
- ✓ Priorizar en el Plan de Acción de la OCI vigencia 2024 las actividades de asesoría y acompañamiento en la ejecución de los planes de mejoramiento vigentes.
- ✓ Promover ejercicios de autoevaluación periódicos, principalmente a las mejoras aplicadas a la operación de los procesos y gestionadas a través de planes de mejoramiento resultantes de las auditorías externas e internas, con miras a mantener la efectividad.
- ✓ Revisar y actualizar los riesgos del proceso estratégico respecto de la incidencia en los objetivos Institucionales por la inoportunidad o incumplimiento de las acciones de mejora.

Evaluador:



MARIO CAMILO CAMPO MOLANO
Técnico Administrativo

Aprobó:



KEVIN ROBINSON NARVÁEZ CHILMA
Jefe Encargado
Oficina de Control Interno